



## CARRERA DE ESPECIALIZACION EN INGENIERÍA PORTUARIA

Acreditado y Categorizado C por CONEAU, Resolución N° 199/16  
Reconocimiento oficial y validez nacional de título, RM N° 4228/17

### DATOS GENERALES DEL POSGRADO

Director: Juan Pablo Martínez  
Sede del Posgrado: Facultad de Ingeniería –  
Escuela de Graduados en Ingeniería  
Ferroviaria.  
Denominación del título que otorga:  
Especialista en Ingeniería Ferroviaria  
Duración aproximada: 1 año y medio

### Informes e inscripción:

Facultad de Ingeniería  
Av. Las Heras 2214  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
(C1063ACV)  
Teléfono: (+54 11) 5285-0606 / 0607  
E-mail: [eferroviaria@fi.uba.ar](mailto:eferroviaria@fi.uba.ar)  
Web: [www.fi.uba.ar/es/posgrado](http://www.fi.uba.ar/es/posgrado)

### DESCRIPCIÓN DEL POSGRADO

#### Objetivos:

-Perfeccionar, profundizar y actualizar los conocimientos de los profesionales de la ingeniería y profesiones afines en el conjunto de especialidades o materias de naturaleza técnica, económica e institucional, que hacen al funcionamiento de los ferrocarriles y de sus empresas proveedoras y contratistas.

-Capacitar a los profesionales en el conocimiento de la técnica ferroviaria actualizada a nivel internacional, y de sus modalidades aplicadas o de posible aplicación en el país, con sus condicionantes técnicos y económicos.

Impartir el conocimiento de la aplicación de cada técnica en las condiciones locales.

#### Requisitos de admisión:

Graduados de la Universidad de Buenos Aires con título de grado preferentemente en alguna de las áreas de la ingeniería, correspondiente a una carrera de cuatro (4) años de duración como mínimo, o de otras universidades argentinas con título de grado preferentemente en alguna de las áreas de la ingeniería, correspondiente a una carrera de cuatro (4) años de duración como mínimo, o graduados de universidades extranjeras que hayan completado, al menos, un plan de estudios de dos mil seiscientos (2.600) horas reloj preferentemente en alguna de las áreas de la ingeniería o hasta una formación equivalente a master de nivel I. Egresados de estudios de nivel superior no universitario de cuatro (4) años de duración o dos mil seiscientos (2.600) horas reloj como mínimo, quienes además deberán completar los prerrequisitos que determinen las autoridades de la Carrera. Los graduados de carreras distintas de la Ingeniería, deberán acreditar que sus planes de estudio incluyen materias con conocimientos físico-matemáticos básicos. Excepcionalmente, un graduado de una carrera de duración menor de cuatro (4) años podrá postularse para el ingreso, previo cumplimiento de los requisitos complementarios que el Consejo Asesor establezca para cada excepción, la que deberá ser ratificada por el Consejo Directivo.

#### Régimen de estudios:

Teórico – Práctico.

Resolución de problemas, cálculos y dimensionamientos, análisis de casos, ejercicios de simulación, actividades de diseño y/o proyecto. Visitas técnicas a instalaciones, talleres y dependencias operativas.

Requisitos para la graduación:

Aprobar todas las asignaturas y el trabajo de integración final.



**UBA**

Universidad de Buenos Aires

**Reglamentación:**

Resolución del Consejo Superior de la UBA N° 2447/11 y su modificación N° 6447/13.

**PLAN DE ESTUDIOS**

1 Infraestructura ferroviaria I. 2 Diseño geométrico de la vía férrea. 3 Dinámica de trenes. 4 Material móvil en general y remolcado. 5 Infraestructura ferroviaria II. 6 Obras de arte, cruces ferroviarios y servidumbres. 7 Explotación técnica. 8 Seguridad industrial ferroviaria. 9 Tracción diesel. 10 Mantenimiento de la flota y establecimientos. 11 Infraestructura ferroviaria III. 12 Seguridad operativa, señalización y comunicaciones. 13 Economía del transporte y planificación. 14 Evolución de los ferrocarriles argentinos. 15 Transporte y territorio. 16 La empresa ferroviaria. 17 Tracción eléctrica. 18 Evaluación económica de proyectos. 19 Nociones de derecho aplicable al transporte y legislación ferroviaria. 20 Elementos de análisis socio-ambiental de proyectos. 21 Taller para el trabajo de integración final.

---